



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL JUEVES 20 DE JUNIO DE 2013, EN LA ZONA “C” DEL EDIFICIO “G” DEL RECINTO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO.

Siendo las doce horas con veinticinco minutos (12:25) del día jueves veinte (20) de junio de dos mil trece (2013), las y los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos se reunieron en la Zona “C” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha catorce (14) de junio de dos mil trece (2013), para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión de Junta Directiva de esta Comisión;
4. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día a desarrollarse en la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo por el Pleno de esta Comisión;
5. Asuntos generales, y;
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

La presente reunión, de acuerdo con el orden del día señalado, dio inicio conforme a lo siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La diputada Presidenta, Miriam Cárdenas Cantú, dio la bienvenida a las diputadas y a los diputados a la décima segunda reunión de Junta Directiva y solicitó al diputado Secretario de la Comisión, René Ricardo Fujiwara Montelongo, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

El diputado Secretario informó que hasta ese momento se tenían registradas ocho (8) firmas por lo que se declaró el quórum reglamentario, declarándose por tanto, abierta la sesión. Acreditándose, posteriormente, en la lista de asistencia, la presencia de los CC. diputados: Miriam Cárdenas Cantú, Carlos Fernando Angulo Parra, María Ester Garza Moreno, Rodimiro Barrera Estrada, René Ricardo Fujiwara Montelongo, Loretta Ortiz Ahlf, Martha Edil Vital Vera, Gabriel Gómez Michel, María de Lourdes Amaya Reyes y Margarita Elena Tapia Fonllem.

Cabe precisar que conforme al Reglamento de esta Soberanía, el diputado José Francisco Coronato Rodríguez hizo llegar a esta Comisión el escrito con el que acredita su inasistencia justificada por encontrarse en encomiendas oficiales del órgano legislativo que preside en esta Cámara de Diputados.



Comisión de Derechos Humanos

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

La diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario dar lectura al orden del día, quien procedió a dar lectura al mismo y consultar su aprobación. Al respecto, el Pleno de la Junta Directiva lo votó y aprobó por unanimidad.

Para continuar con el desahogo de los puntos acordados, se procedió con el siguiente:

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión de Junta Directiva de esta Comisión.

En virtud de que el respectivo proyecto de acta se había enviado en tiempo y forma a todos los integrantes, se sometió a votación obviar su lectura. Acto seguido, se puso a consideración su aprobación, siendo avalado por unanimidad.

4. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día a desarrollarse en la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo por el Pleno de esta Comisión.

La diputada Loretta Ortiz Ahlf en uso de la voz, propuso incluir un punto en el orden del día referente a exhortar a esta Cámara de Diputados para no aceptar la propuesta de iniciativa del diputado Francisco Arroyo Vieyra. De igual forma solicitó que se incluyera en el orden del día de la novena reunión ordinaria la discusión y votación del proyecto de opinión a la iniciativa presentada por el diputado Jorge Francisco Sotomayor Chávez. En el mismo sentido se pronunció la diputada María de Lourdes Amaya Reyes. Por su parte, la diputada Margarita Elena Tapia Fonllem expresó su intención de someter a consideración de la Comisión la realización de una reunión futura con integrantes de diversas asociaciones civiles.

Al, respecto, la diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario someter a votación tales propuestas y acto seguido se procedió a su votación, obteniéndose los siguientes resultados:

- En lo correspondiente al tema relativo al pronunciamiento sobre la iniciativa del diputado Francisco Arroyo Vieyra, se aprobó por unanimidad su inclusión en el orden del día de la novena reunión ordinaria.
- En lo relativo a la inclusión en el orden del día de un punto referente al análisis y votación del proyecto de opinión a la iniciativa del diputado Jorge Francisco Sotomayor Chávez que adiciona un artículo 141 Bis al Código Penal Federal, fue aprobada por mayoría.
- En lo concerniente a la inclusión en el orden del día, de un punto para tratar lo relativo a la realización de una reunión con asociaciones civiles, dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.
- Adicionalmente, se aprobó por unanimidad, incluir en el rubro de asuntos generales de la novena reunión ordinaria, la presentación de un informe por parte de la diputada Tapia Fonllem para dar cuenta de su participación en el Seminario relativo al Protocolo de San



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Salvador realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM el día 17 de junio de 2013.

Adicionalmente, la diputada María de Lourdes Amaya Reyes, solicitó que se incluyera dentro del punto de asuntos generales, la posibilidad de incluir en el orden del día de la novena reunión ordinaria, un punto para contemplar la posible emisión de un pronunciamiento en torno al aniversario de la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

En consecuencia, la diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario someter a votación dicha propuesta, obteniéndose como resultado su aprobación por unanimidad.

Acto continuo, la diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario someter a votación de la Junta Directiva la aprobación del orden del día para la novena reunión ordinaria de trabajo con la inclusión de las modificaciones anteriormente señaladas y aprobadas, procediéndose a su votación y aprobación por unanimidad.

5. Asuntos generales.

Una vez hecho lo anterior, no se abordaron asuntos generales en esta reunión, por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Al no haber más asuntos por desahogar, y siendo las doce horas con cincuenta y un minutos (12:51), la diputada Presidenta procedió a dar por concluida la reunión e informó que en tiempo y forma se haría llegar la convocatoria para la siguiente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de junio de 2013.